

**COMISIÓN ESPECIAL MULTIPARTIDARIA ENCARGADA DEL SEGUIMIENTO,
COORDINACIÓN Y FORMULACIÓN DE PROPUESTAS EN MATERIA DE MITIGACIÓN DE LOS
EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO**

**Período Anual de Sesiones
2023-2024**

**ACTA
SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA SEMIPRESENCIAL
Jueves, 25 de julio de 2024**

En la ciudad de Lima, a las nueve (09) horas con treinta y cuatro (34) minutos del día jueves 25 de julio de 2024, en forma semipresencial, en la Sala 6 "Tupac Amaru y Micaela Bastidas" ubicada en el edificio Victor Raúl Haya de la torre del Congreso de la República y a través de la Plataforma virtual Microsoft Teams, con el quorum de reglamento, bajo la dirección de la Congresista Magaly Rosmery Ruíz Rodríguez, se reunieron de manera virtual los señores miembros: Miguel Ciccía Vásquez, Jorge Luis Flores Ancachi, George Edward Málaga Trillo, Juárez Calle Heydi, María Elizabeth Taípe Coronado, Monteza Facho Silvia María y con licencia de los señores Congresistas Alegría García Arturo.

La presidenta, la señora congresista Magaly Ruiz Rodriguez toma la palabra para dar la bienvenida a los congresistas miembros de la comisión y a la vez antes de pasar al orden del día, llevar a consulta la aprobación de las actas correspondientes a la Quinta Sesión Ordinaria llevada a cabo el día 31 de mayo del 2024, Segunda Sesión Extraordinaria Descentralizada llevada a cabo el día 19 de junio del 2024 en la región de Pasco, Tercera Sesión Extraordinaria Descentralizada llevada a cabo el día 12 de julio del 2024 en la región de San Martín. Sin ninguna observación por parte de los congresistas miembros, se da por aprobada dichas actas.

Siendo una sesión extraordinaria, pasamos a orden del día.

I. ORDEN DEL DIA

La presidenta, la señora congresista Magaly Ruiz Rodriguez, indicó que como único punto de orden del día se presentará y debatirá la aprobación del informe de gestión de la Comisión, correspondiente al periodo anual de sesiones 2023-2024, el mismo que contiene un recuento de las actividades realizadas, así como las conclusiones y recomendaciones correspondientes. Mencionó que el informe ha sido elaborado por el equipo técnico de nuestra Comisión Especial Multipartidaria encargada del seguimiento, coordinación y formulación de propuestas en materia de mitigación y efectos del cambio climático.

Inició la presentación del mismo indicando que el plan de trabajo de la Comisión de Cambio Climático para el periodo anual de sesiones 2023-2024, fue aprobado el 15 de setiembre del 2023 con el objetivo de efectuar el seguimiento, coordinación y formulación de propuestas orientadas a coadyuvar la adaptación y mitigación al cambio climático. De manera especial y considerando nuestros altos niveles de exposición en los efectos negativos del cambio climático para el Perú, hemos tenido especial consideración en identificar y fiscalizar los esfuerzos de las diversas instituciones públicas, con competencias en materia de la reducción de la vulnerabilidad ante los efectos del cambio climático.

Se ha trabajado incansablemente para cumplir nuestros objetivos enfocados en la mitigación y adaptación del cambio climático. En el documento se detallan los avances, conclusiones y recomendaciones de la Comisión Especial de Cambio Climático.

Se ha trabajado en varios frentes para fortalecer la coordinación entre los tres niveles de Gobierno: nacional, regional y local, el cual ha sido crucial para mejorar la colaboración y asegurar una implementación efectiva de políticas climáticas integrales. Ustedes pueden observar, están pasando las imágenes.

Además, se ha desarrollado marcos legales destinados a la preservación de ecosistemas críticos y la gestión sostenible de recursos naturales. La generación de conocimiento científico y el monitoreo continuo han sido prioritarios para nosotros, permitiendo evaluar la eficacia de las medidas implementadas y ajustarlas según lo necesario.

También, colegas, se ha promovido acciones para aumentar la resiliencia de las poblaciones más afectadas por el cambio climático. Esto incluye la organización de campañas de sensibilización y educación ambiental para fomentar una cultura de sostenibilidad en el ámbito internacional. Hemos establecido en el ámbito internacional vínculos con organismos internacionales para el intercambio de mejoras, prácticas y conocimientos, practicando activamente en eventos como la COP28.

Entre los avances más destacados de este periodo, hemos llevado a cabo cinco sesiones ordinarias, una sesión extraordinaria, tres sesiones extraordinarias descentralizadas en Tingo María, Cerro de Pasco y Moyobamba y dos audiencias descentralizadas en Abancay y Piura. Durante estas sesiones abordamos temas fundamentales como la gestión de residuos sólidos, la conservación de áreas naturales y otros asuntos relacionados con la mitigación y adaptación al cambio climático. Además, hemos promovido cuatro iniciativas legislativas claves orientadas a la gestión de residuos sólidos, la incorporación de criterios climáticos en la inversión pública, el fortalecimiento de las inspecciones técnicas vehiculares y la conservación de áreas naturales protegidas.

En términos de coordinación gubernamental, la comisión desarrolló diez mesas de trabajo con diversos sectores del Poder Ejecutivo, incluyendo los Ministerios de Educación, Ambiente, Salud y Desarrollo Agrario y Riego. Y entre otros. Estos esfuerzos han apoyado la toma de decisiones informadas y la promoción de la investigación científica.

Y también, gracias a estas mesas de trabajo, colegas congresistas, es que han podido nacer estas cuatro iniciativas que hemos presentado y que hemos anunciado líneas atrás. Las conclusiones de nuestro informe subrayan la importancia de la coordinación efectiva entre los niveles de gobierno para la implementación exitosa de políticas climáticas. Las propuestas legislativas desarrolladas son fundamentales para fortalecer la gestión ambiental y promover la sostenibilidad.

Las campañas de sensibilización han sido efectivas para involucrar a la sociedad en la acción climática y la acción para aumentar la resiliencia de las comunidades más afectadas han mostrado resultados positivos. La cooperación internacional ha sido beneficiosa para el intercambio de conocimientos y mejoras prácticas, impactando positivamente en nuestras políticas climáticas nacionales.

Para continuar avanzando, recomendamos fortalecer la colaboración intergubernamental, asegurar la aprobación y ejecución de las iniciativas legislativas propuestas y aumentar la frecuencia y cobertura de las sesiones descentralizadas. Es vital, colegas, destinar más recursos a la investigación y el monitoreo ambiental, así como fortalecer nuestra participación en foros internacionales y asegurar la inclusión de representantes de comunidades vulnerables.

Culminada su exposición la presidenta de la comisión, la congresista Magaly Ruiz Rodríguez agradece a todos los congresistas miembros, así como, a todo el personal técnico y administrativo. Dejando abierta la participación de algún colega congresista.

La congresista Juarez Calle, hace uso de la palabra y menciona la importancia del trabajo de esta comisión. El fenómeno mundial que representa el cambio climático viene teniendo un impacto cada vez más notorio en la vida de la población mundial, generando una serie de desastres naturales, como incendios forestales, ciclones, inundaciones y sequías lo cual ha generado que millones de personas se vean en la obligación de desplazarse hacia otros lugares abandonando sus hogares y estilos de vida. Y nuestro país no es la excepción. Por ello, creo que el trabajo que se viene realizando desde esta comisión para el cumplimiento de sus objetivos enfocados en la mitigación y adaptación al cambio climático, así como en la promoción de políticas sostenibles y la sensibilización pública, tal como se expone en el presente informe, representa un avance en este trabajo del que debemos ser parte todos, a fin de que la población entienda la real dimensión del problema y no solamente lo vea como un tema cliché, y que desde todos los actores involucrados podamos y adoptemos un rol activo en la realización de acciones, a fin de lograr esta adaptación y mitigación que es objetivo de esta comisión. Por ello, cabe resaltar el hecho de que desde esta comisión se haya realizado una serie de acciones para aumentar la resiliencia de las poblaciones más afectadas por el cambio climático en nuestro país.

La presidenta agradece la participación de la congresista Heydi Juarez y solicita a la Secretaria Técnica lleve a voto la aprobación del Informe Anual de la comisión, correspondiente al periodo anual de sesiones 2023-2024.

Con los votos a favor de los congresistas, Ruiz Rodriguez Magaly, Malaga Trillo George Edward, Ciccía Vasquez Miguel Angel, Flores Ancahi Jorge Luis, Juarez Calle Heidy Lisbeth, Monteza Facho Silvia Maria, Taipe Coronado Maria Elizabeth se aprueba por unanimidad el Informe Anual de la comisión 2023-2024.

Finalmente la congresista Presidenta manifestó que no habiendo más puntos que tratar. Y si no hay ninguna observación, se levanta la presente sesión, siendo la nueve (09) con cincuenta y cuatro (54) minutos.

Agradeciendo la presencia y participación de los señores congresistas.

MAGALY ROSMERY RUIZ RODRIGUEZ
PRESIDENTA

LUIS ARTURO ALEGRÍA GARCÍA
SECRETARIO